



PLAN DE TRABAJO

2006



A fines del año 2004 CEJA elaboró un Plan Estratégico a cinco años plazo. Posteriormente a su aprobación por parte del Consejo Directivo este plan ha sido ampliamente difundido dentro de la región, tanto entre los Ministerios de Justicia como entre las demás instituciones del sector, especialmente los Poderes Judiciales, los Ministerios Públicos y las Defensorías Públicas. La Cumbre de Presidentes llevada a efecto en Mar del Plata, Argentina, en el mes de Noviembre de 2005 acogió explícitamente su contenido.

El año 2006 constituirá entonces el segundo año de trabajo bajo tales lineamientos estratégicos y, en consonancia con ellos, proponemos la realización de las siguientes actividades específicas:

1. Apoyo a las reformas a la justicia criminal

Pretendemos seguir avanzando en nuestras acciones en pos de apoyar a los países que desean hacer realidad el funcionamiento de sistemas acusatorios eficientes en la región, tanto tratándose de aquellos que ya hicieron las reformas legales pertinentes, como los que están en ese tránsito. Tratándose de un componente en que las demandas a la intervención de CEJA superan a nuestras capacidades deberemos ser selectivos para seleccionar aquellas acciones que aseguren mayor impacto.

1.1 Estudios:

- a) Durante el año concluiremos el estudio iniciado el período anterior con el fin de (i) actualizar la información del proyecto de seguimiento de las reformas procesales penales en aquellos países en que han experimentado cambios relevantes a consecuencia, en parte, de ese mismo estudio y (ii) levantar información en países que no fueron objeto de análisis en el estudio inicial por haberse sumado con posterioridad al proceso de reformas. Este estudio concluirá en una publicación y en actividades de difusión a nivel local y regional.
- b) Elaboraremos una publicación sobre innovación en la persecución penal a partir del texto base y los trabajos presentados al seminario de persecución penal realizado en Mar del Plata, Argentina, en diciembre de 2005.
- c) Elaboraremos una publicación con el Manual sobre Defensas Penales Públicas elaborado durante el año 2005.
- d) Elaboraremos una publicación con los mejores trabajos elaborados por los alumnos del Programa Interamericano de Formación de Capacitadores en Reforma Procesal Penal
- e) Se concluirán los estudios sobre Género y reformas Procesales Penales, que se vienen realizando siguiendo la metodología desarrollada por CEJA en el año 2004, en Bolivia y Córdoba, Argentina.

1.2 Capacitación y difusión:

- a) Se realizará un tercer ciclo del Programa Interamericano de Capacitadores en Reforma Procesal Penal, el cual consta de un Curso Base presencial, un Curso Intermedio a través de e-learning y un Curso Avanzado también presencial. Este programa está dirigido a personas con liderazgo local en estos temas.



- b) Se apoyará y monitoreará la ejecución de réplicas locales correspondientes al segundo ciclo del antes mencionado programa.
- 1.3 Asistencia Técnica (estas actividades se realizan en respuesta a solicitudes específicas de las instituciones del sector y con el financiamiento de ellas):
- a) Mantendremos nuestra presencia y colaboración a través de la asistencia técnica y la capacitación, en los proyectos tendientes a implementar las soluciones que hemos elaborado para los problemas detectados en la implementación de las reformas procesales penales, especialmente aquellos destinados a oralizar la etapa de instrucción penal. Privilegiaremos nuestras acciones en las Provincias de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires y Córdoba, en Argentina, en Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Ecuador, Guatemala Honduras y Nicaragua.
 - b) Brindaremos apoyo especial a aquellos países que están iniciando sus procesos de reforma, tales como Colombia, México, Panamá, Perú y República Dominicana.

2. Desarrollo de sistemas de información y gestión judicial.

2.1 Estudios:

- a) Desarrollaremos una línea de publicaciones denominada materiales de gestión judicial en los cuales iremos abordando desde una perspectiva práctica alternativas de solución para los principales desafíos y problemas que presenta la gestión y la información judicial. Estos materiales darán lugar luego a actividades de capacitación específicas. Durante el año realizaremos los siguientes: (i) sobre diseño, implementación y operación de modelos de despachos judiciales y (ii) sobre interpretación de la información estadística para la toma de decisiones en las instituciones judiciales.
- b) Elaboraremos y difundiremos una segunda versión del Índice de Acceso a la Información Judicial a través de internet. El índice experimentará algunas adecuaciones en los indicadores y se actualizará con la información vigente.
- c) Sistematizaremos la información estadística de que ya disponemos con el fin de construir una página dentro de nuestro sitio web por medio de la cual se pueda acceder en forma eficiente a esos datos y realizar cruces entre ellos.
- d) Analizaremos la posibilidad de construir nuevos rankings de países con los datos sobre el funcionamiento de sus sistemas judiciales con los que contamos
- e) Concluiremos el estudio sobre gasto en justicia en la región iniciado en el período anterior.

2.2 Capacitación y difusión:

- a) Elaboraremos e impartiremos un curso virtual sobre diseño, implementación y operación de despachos judiciales
- b) Elaboraremos e impartiremos un curso virtual sobre uso de información estadística para la toma de decisiones en las instituciones judiciales
- c) Realizaremos en El Salvador el IV Seminario de Gestión Judicial.

2.3 Asistencia técnica:



- a) Apoyaremos en el componente de gestión la implementación de las experiencias piloto en reforma a la justicia criminal
- b) Concluiremos el levantamiento de información estadística que venimos realizando en Guatemala
- c) Realizaremos (sujeto a aprobación por el BID) un desarrollo de indicadores de justicia comparativos en Costa Rica, Honduras y Nicaragua.
- d) Realizaremos un estudio comparativo sobre políticas de gestión y presupuestación judicial en la región, con el fin de orientar el trabajo que debe asumir el recientemente creado Consejo de la Justicia en el Brasil. Esta actividad concluirá en un seminario nacional de discusión.

3. Justicia y desarrollo económico

Continuaremos desarrollando una propuesta integral para apoyar el proceso de reforma a la justicia civil y comercial en la región desde la perspectiva de las políticas públicas. Especialmente:

- a) Realizaremos en conjunto a la Universidad de Florida un estudio sobre el impacto de las reformas judiciales en el desarrollo económico de los países, con la finalidad de construir un instrumento que permita medir en forma comparativa y dar seguimiento a esa relación.
- b) Haremos un estudio comparativo sobre los arreglos institucionales para la cobranza de deudas monetarias.
- c) Analizaremos diversas experiencias comparadas sobre litigación a través de internet.

4. Otras actividades en función de las metas de CEJA

4.1 Estudios:

- a) Elaboraremos un estudio comparativos sobre las reformas judiciales en las Américas en conjunto con el Center for Strategic and International Studies -CSIS-
- b) Elaboraremos un informe evaluativo sobre el Funcionamiento de los Sistemas Judiciales en los Países de las Américas en conjunto con la Secretaría General de la OEA (sujeto a aprobación por la OEA)
- c) Elaboraremos en conjunto con el Comité Jurídico Interamericano una propuesta sobre principios de ética judicial.
- d) Concluiremos la elaboración de una publicación sobre los sistemas alternos de resolución de conflicto en las Américas, en conjunto con la Universidad de Nuevo León.
- e) Concluiremos el estudio y elaboraremos una publicación sobre indígenas y reformas judiciales.
- f) Documentaremos las experiencias exitosas de acceso a la justicia en las Américas, en el marco del Proyecto EUROsociAL.¹
- g) Elaboraremos un manual de buenas prácticas de la justicia como servicio público (EUROsociAL)

¹ De este proyecto hemos incluido solamente las actividades en que CEJA aparece como uno de los responsables directos, lo que no obsta a su participación en el conjunto bastante más amplio de actividades que éste consulta.



- h) Estudiaremos el grado de cumplimiento de los países de la región respecto a los mandatos de las Cumbres de las Américas en materia de justicia. Este encargado por el Diálogo Interamericano.

4.2 Capacitación y difusión

- a) Participaremos y apoyaremos la realización de conferencias locales y regionales sobre temas atinentes a nuestra misión.
- b) Realizaremos, en conjunto con la Fundación Carolina de Argentina, un seminario internacional sobre Gobierno Judicial
- c) Continuaremos con la edición semestral, en conjunto con INECIP de Argentina, de la Revista “Sistemas Judiciales”
- d) Continuaremos con la edición mensual de nuestro boletín electrónico “Nexos”
- e) Elaboraremos e impartiremos un curso virtual sobre Género y Reformas Judiciales y otro sobre “Tratamiento Integral de la Violencia de Género (EUROsociAL)
- f) Elaboraremos un Curso Virtual sobre políticas de información y de atención al ciudadano (EUROsociAL).
- g) Realizaremos dos Foros sobre reforma judicial en México: (i) sobre responsabilidad penal juvenil y (ii) sobre métodos alternos de resolución de conflictos (proyecto Unión Europea)
- h) Se explorara la posibilidad de emprender conjuntamente al NJI de Canadá actividades de Capacitación en beneficio de los sistemas judiciales de los países del Caribe.
- i) Durante este año CEJA explotará las muchas alternativas de acercamiento y trabajo conjunto con la red de expertos latinoamericanos que ha ido creando, a través de la Comunidad Virtual que ha desarrollado. Por lo pronto, alentará que los miembros de esa red participen en la discusión de los estudios o textos que CEJA se encuentre elaborando, a través de un Foro Virtual con una estructura similar a la de los blogs. Igualmente se incentivará a los miembros de la red para que bajo su responsabilidad también sometan a ese espacio de discusión sus propios textos o los de las instituciones a las que pertenecen.
- j) Se potenciará la biblioteca virtual de CEJA y el enlace a la red GLIN.
- k) Se generarán reuniones de trabajo en Argentina, Colombia, México y Perú con periodistas especializados en temas judiciales, con el fin de darles a conocer las actividades y productos de CEJA.